

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000015

EXTRACTO

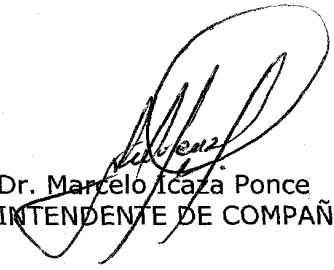
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE ANECTIS S.A.

Se comunica al público que ANECTIS S.A. aumentó su capital en USD \$ 299.200,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 17 de Agosto de 2009. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q.09.005479 de 29 de diciembre de 2009.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

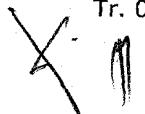
"ARTICULO SÉPTIMO: CAPITAL SOCIAL: El capital social es de trescientos mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 300.000,00), dividido en trescientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América 00/100 (US\$ 1,00) cada una."

Quito, 29 de diciembre de 2009



Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 152893
Tr. 01.1.09.001138



NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.